

Valparaíso, 09 de Diciembre del 2016.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1769

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2016; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V. Dirección Regional Valparaíso**, requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **550916**, cuya descripción es: **CONFECCION TICKETS E INVITACIONES PARA FIESTA DE NAVIDAD HIJOS DE FUNCIONARIOS SII, SERVICIO DE BIENESTAR VALPARAISO.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la , de fecha **09-12-2016**.

3° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

4° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores , con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **CONFECCION TICKETS E INVITACIONES PARA FIESTA DE NAVIDAD HIJOS DE FUNCIONARIOS SII, SERVICIO DE BIENESTAR VALPARAISO.**, a las empresas: Francisco A. Moreno Urrea Diseño Grafico Publicitario EIRL, Manuel A. Castillo Gallegos, Ricardo Rojas Silva Impresión EIRL, recibiendo cotización de estas empresas, cuyos precios son los siguientes:

TABLA OFERTAS CHC

1.- Francisco A. Moreno Urrea Diseño Gráfico Publicitario EIRL	\$ 76.160.-
2.- Manuel A. Castillo Gallegos	153.510.-
3.- Ricardo Rojas Silva Impresión EIRL	210.273.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

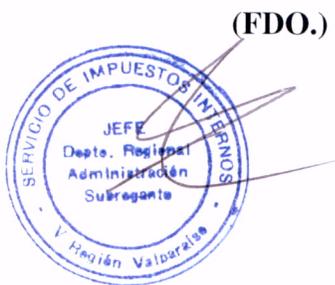
I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **FRANCISCO A. MORENO URRAS DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO E.I.R.L., RUT 76233106-3**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **18** por el monto total de **\$76160**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$76160** (Setenta y seis mil ciento sesenta pesos), en un 100% al Subtítulo 32, ítem 050.01.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional, Servicio de Bienestar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



TERESA CONEJEROS PEÑA
DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.



Margarita González Lucero
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

RUT: 60.803.000-K
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

MELGAREJO 667
Teléfono (56) 323250306

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha 09-12-2016

ORDEN DE COMPRA N° 18

SEÑOR (ES): FRANCISCO A. MORENO URRRA DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO
E.I.R.L.

DIRECCION : Esmeralda N° 1124, Of. 2, Valparaíso.

RUT N° : 76.233.106-3

Cotización: S/N° de 07-12-2016

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : RAUL FIERRO PEREZ

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
32.050.01.01	300	Stickers 8 prepicados impresión inyección tinta, dos tipos 15x6,5 cm.	\$ 120.-	\$ 36.000.-
	100	Impresión opalina hilada.	280.-	28.000.-

SUB-TOTAL	\$ 64.000.-
IVA 19%	12.160.-
TOTAL	\$ 76.160.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



RAUL FIERRO PEREZ
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)

